



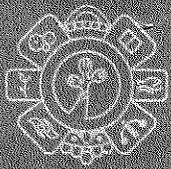
**QUINTA ACTA DE SESIÓN 2024.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
30 DE MAYO DE 2024 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:38 Diez horas con treinta y ocho minutos del día 30 de mayo de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 18, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 67 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, MA. DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ, EVANGELINA TORRES VAZQUEZ , OSVALDO CAMPOS URQUIETA, CARLOS ÁLVAREZ RAMIREZ Y ANA ISABEL IÑIGUEZ ASCENCIO, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE PROMOCIÓN ECÓNOMICA, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Informe de Actividades e Indicadores del mes de Marzo y Abril de 2024 de la Dirección de Desarrollo Económico y la Dirección de Fomento al Empleo y el Emprendurismo.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

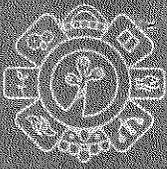
| No. | NOMBRE | CARGO | ASISTENCIA |
|-----|------------------------------------|------------|------------|
| 1 | C. José Fernando Villarreal Chávez | Presidente | Presente |
| 2 | C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez. | Vocal | Presente |
| 3 | C. Evangelina Torres Vázquez. | Vocal | Presente |
| 4 | C. Osvaldo Campos Urquieta. | Vocal | Presente |
| 5 | C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio. | Vocal | Ausente |
| 6 | C. Carlos Álvarez Ramírez. | Vocal | Ausente |

El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los seis regidores pertenecientes a las Comisiones Edilicias, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella. Así mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:-----

| No. | NOMBRE | CARGO | Sentido del Voto |
|-----|------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. José Fernando Villarreal Chávez | Presidente | A favor |
| 2 | C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Evangelina Torres Vázquez. | Vocal | A favor |
| 4 | C. Osvaldo Campos Urquieta. | Vocal | A favor |

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO: Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.** El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración el contenido.-----

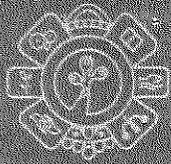


| No. | NOMBRE | CARGO | Sentido del Voto |
|-----|------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. José Fernando Villarreal Chávez | Presidente | A favor |
| 2 | C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Evangelina Torres Vázquez. | Vocal | A favor |
| 4 | C. Osvaldo Campos Urquieta. | Vocal | A favor |

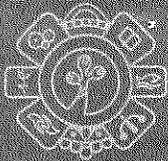
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES E INDICADORES DEL MES DE MARZO Y ABRIL DE 2024 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO Y EL EMPRENDURISMO. El C. José Fernando Villarreal Chávez.

Informarle que como cada mes se solcito en tiempo y forma, en esta ocasión, directamente al Director de Desarrollo Económico o Ex Director, Miguel Ángel Robles Limón, quien nos hizo llegar los informes de actividades e indicadores, comienzo a dar lectura al informe mensual del mes de marzo, que estaba pendiente, porque la vez pasada, en la última sesión no se nos hizo llegar, porque no estaba ocupada la Jefatura de Gabinete, entonces no nos hicieron llegar los debidos informes, comienzo, Marzo 2024 Monitoreo de Medios Oficiales, Redes y Paginas de las Dependencias relacionadas con Proyectos Productivos y Desarrollo Económico con el objetivo de detectar programas que puedan promoverse dentro de nuestra comunidad. Se realiza el llenado de los indicadores correspondientes a Transparencia con referencia al mes de febrero de 2024. Se cumplió con el llenado de los indicadores de Jefatura de Gabinete correspondientes a la Dirección de Desarrollo Económico. Registro de la Plataforma SAPUMU. Se realiza también una asistencia para la colocación de personas que acuden para solicitar empleo, se les proporcionan vacantes de empresas y se enlaza de acuerdo a su perfil, posterior de la misma manera se atiende a las empresas para vincular con los buscadores de empleos, se reanuda la participación con la Caravana de la Salud de asistió Miércoles 13 y 20 de

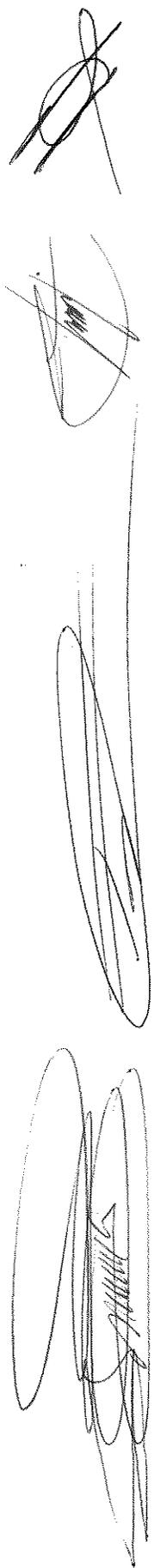


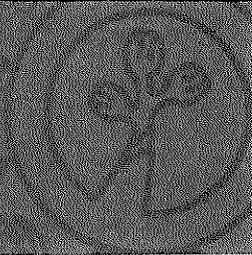
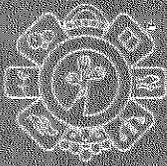
Marzo con sede en la Plaza Principal, se realizó una orientación a buscadores de empleo con un buen resultado ya que se vincularon a nueve personas con empresas buscadoras de talento, así también se llevó el portafolio de convocatorias de la SEDECO, en este informe de actividades como podrán darse cuenta en que la Dirección de Desarrollo Económico, estuviera participando en la Caravana De la Salud, desde mi punto de vista no era algo que correspondía, de acuerdo a las funciones marcadas en el Reglamento de la administración pública del municipio de Ocotlán, aquí nos damos cuenta, que las indicaciones por parte o del Jefe de Gabinete o del mismo Presidente que bajaban a las distintas dependencias, pues no correspondían acorde a las funciones que en realidad tenían que hacer, algo que en muchas ocasiones, según tengo informes, ocasiono discrepancias entre mismas dependencias, porque una se ponía a exigirle a la otra, y la otra decía pues esto a mí no me corresponde, esto les corresponde nada más a ustedes, pero bueno es parte, yo aquí nada más hacer este señalamiento, creo que la Dirección de Desarrollo Económico nada tenía que hacer en la Caravana de la Salud. Posterior se tomó una capacitación para el Proceso de Entrega y Recepción 2024, en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, mismo que ya no va salir ya que el director de Desarrollo Económico, pues tengo entendido que lo dieron de baja, se atendió la capacitación y se realizó un inventario de activos, así como su monitoreo de documentación para la entrega y recepción, a través de la vinculación se coadyuvó con la empresa TAOSA para su instalación en la plaza principal donde se promocionaron más de treinta y cinco vacantes, conforme a la veda electoral se da seguimiento apertura a las convocatorias de la SEDECO, Desarrollo empresarial de Artesanías, Jalisco Cree y Comercio Exterior, Jalisco Crece y Programa Anti cíclico para Protección de Perdidas y Generación de Empleos en Jalisco, posterior se trabaja con difusión y publicación en redes sociales a empresas para dar a conocer sus vacantes y perfiles y se tiene un registro de veintisiete ciudadanos en apoyo para la orientación de programas laborales relacionadas a la bolsa de empleo de



Canadá y Estados Unidos. Informe mensual de Abril, Monitoreo de Medios Oficiales, Redes y Paginas de las Dependencias relacionadas con Proyectos Productivos y Desarrollo Económico con el objetivo de detectar programas que puedan promoverse dentro de nuestra comunidad. Posterior se realiza el llenado de los indicadores correspondientes a Transparencia y Jefatura de Gabinetes con referencia al mes de marzo de 2024. Registro de la Plataforma SAPUMU. Se realizan vinculaciones con empresas para apoyo en la colocación de sus vacantes, así mismo se apoya a los buscadores de empleos, proporcionando listados de ofertas laborales, se continúa con la participación en la Caravana de la Salud los días 2, 10 y 17 de abril en la plaza principal y en El Fuerte se apoyó a seis personas que se vincularon con empresas buscadores de talento para su posible vinculación, así mismo se dio información de convocatorias vigentes de la SEDECO, posterior fuimos enlace con la SEDECO al acompañar a una empresaria que cumplió con los requisitos para aspirar a la convocatoria de Comercio y Servicio con un proyecto a fondo no recuperable con folio 112024-000338, a través de la vinculación con Servicio Nacional de Empleo Regional, se coadyuvo para convocar planteles educativos y llevar a cabo talleres de buscadores de empleo dirigido a los próximos egresados, posterior se concretó la gestión para llevar a cabo la primera feria del empleo en nuestro municipio el próximo día 09 de mayo del presente, donde contaremos con 25 empresas de la región y más de 1100 vacantes. Posterior, se realizaron trabajos de logística preparándonos para la Feria del empleo, oficios, invitaciones, requisiciones, perifoneo, colocación de lonas, entre otros. El total del personal asistió a la capacitación de la Unidad de Atención Ciudadana en el Auditorio de la Casa de la Cultura, promovida por Presidente Municipal Interino. Se retroalimenta día a día la página de Facebook con información de capacitaciones, servicios y todo lo relacionado con la bolsa de empleo. Se trabaja con difusión y publicación en redes sociales para la Feria del Empleo 2024. Posterior se atendieron trece ciudadanos que acudieron para orientación de programas

laborales, programas de movilidad laboral para Canadá y Estados Unidos y Bolsa de Empleo Regional, convocatorias a fondo no recuperable y planes de financiamiento del FOJAL. Se fortalece la vinculación con empresas mediante la instalación de sus módulos dentro del Parque Metropolitano "La Eucalera", donde llevan a cabo difusión de sus vacantes así como sus procesos de reclutamiento. Por último se gestionó el apoyo a tres empresas de la región con necesidades de difusión de sus ofertas laborales en el primer cuadro de la plaza principal. Y por último nos hacen llegar una tabla de indicadores pero no viene muy específica, supongo que es, personas que atendieron Fondo Jalisco de Fomento al empresarial FOJAL en enero 3 personas, en febrero 2, en marzo 3 y en abril 2. Programas y convocatorias estatales, en enero ninguno, en febrero 2, en marzo 4 y en abril 4. Programas y convocatorias Federales, nada. Sistema de mejora regulatoria nada. Eventos y convocatorias de vinculación sectorial 1 en enero. Eventos y proyectos de activación económica 1 en febrero y 1 en marzo. Eventos de capacitación 3 en enero. Igual se los circulo para que le echen un ojito, no viene muy claro la tabla de indicadores, pues este es el informe de la Dirección de Desarrollo Económico, Jefatura de Gabinete tengo entendido nos hizo llegar unos correos, creo también vienen de la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo, pero no lo puede abrir porque se me activo la actualización del Office en el celular, me lo mandaron hace unos , momentos, de igual manera tengo entendido que quien había estado cubriendo esta Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo era el mismo Director de Desarrollo Económico C. Miguel Ángel Robles Limón y por lo que tengo entendido en estos momentos están vacantes ambas direcciones, no están ocupadas, como hace rato mencione el Director de Desarrollo Económico pues fue separado de su cargo, desconozco los motivos, pero actualmente están vacantes ambas dependencias, estaremos al pendiente de ver que se vuelvan a cubrir supongo que en estos momentos de proceso electoral no son tan recurridas amabas dependencias porque incluso la misma ciudadanía o los mismos empresarios, que acuden a estas están





un poco más enfocados incluso en el proceso electoral, pasando la jornada del domingo pues estaremos al pendiente de que se cubran estas vacantes para el correcto funcionamiento y la correcta atención al ciudadano ocotlense, no sé si tengan algún comentario.-----

-----C. Evangelina Torres Vázquez.- Solamente comentar que de acuerdo a los resultados del informe de marzo y abril me parece que esa dependencia tiene poca afluencia de ciudadanos, no se cuanta estructura de personal tenga esta dependencia, como para que este sufragando un gasto en el cual se tenga estos datos de productividad, estos rendimientos, habría que reconsiderar, con suerte, yo creo que, pues este, el hecho de que no tenga en este momento director la gente reconozca esta dependencia como un área donde se le pueda dar este tipo de apoyo van a seguir acudiendo, aún sin este miembro dentro del servicio, dentro de la dependencia es cuánto.-----

-----C. José Fernando Villarreal Chávez.- Si de acuerdo, sabemos que en muchas ocasiones quienes les dan esta correcta atención, pues no son los directores, son los mismos asistentes, el personal operativo, que ya tienen experiencia, que ya son basificados, así que estoy de acuerdo con usted regidora, no creo que se sufra por esa vacante, pues entonces terminados de darle vista al tercer punto y a los informes de actividades.-----

CUARTO PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez: ASUNTOS VARIOS y no existiendo asunto alguno que tratar pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, **El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de Comisión, concluyó LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONÓMICA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:53 Diez horas con cincuenta y tres minutos del día 30 de Mayo de 2024.-----



30 DE MAYO DE 2024, OCOTLAN JALISCO

ATENTAMENTE

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.

C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ.

VOCAL.

C. MA. DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ.

VOCAL.

C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA.

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA QUINTA ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2024.